Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 17/2010
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2010
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS"

Entre la Municipalidad de la Ciudad de Hernandarias, con domicilio en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, Paraguay, representada en este acto por el señor Intendente Municipal, Abog. MARIO CASTILLO GONZALEZ, y el señor Secretario General, Abog. JORGE D. ARZAMENDIA, por una parte; y por el otra el señor MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, con C.I. Nº 1.261.377, el Contratista a los efectos de este instrumento, convienen en celebrar una ADENDA del Contrato Nº 17/2010, suscrito en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2010 para la Construcción de Empedrados, conforme a las siguientes clausulas:----------

CLAUSULA PRIMERA: Las partes acuerdan la ampliación de las obras inicialmente programadas, en carácter de obras complementarias, en los términos autorizados por la Junta Municipal según Resolución Nº 102/2011 J.M. y conforme a la siguiente planilla de cálculos y especificaciones técnicas:----------

CONSTRUCCION DE CUNETA DE Hº Y PONTILLON

Item	Código de Catalogo	DESCRIPCION	U.M.	Cant.	P. Unitario	P. Total
O1	72131701-007 CONSTRUCCIÓN DE CUNETA DE Hº Y PONTILLON	**CUNETA DE Hº**				
		Replanteo según niveles topográficos Excavación con maquina, perfilado manual Encofrado Carga de Hormigón con terminación Fratachado, en paños alternados de 1,50 ml, con junta de asfalto solido al calientediluido	ML	90	1.314.000	118.260.000
O2		**PONTILLON**				
		Demolición de alcantarilla existente Replanteo según niveles topográficos Excavación perfilado manual Pontillón base de Hº de 0,05 paredes de P.B.C. y losa de Hº Aº de 0,12 Muro de Protección de ladrillo común revocado de 0,60 de altura	ML	30	1.212.500	36.375.000
		MONTO TOTAL Gs.				**154.635.000**

Obs.: El detalle técnico y las demás condiciones de ejecución de estas obras adicionales se contemplan en la instructivo adjunto, que forma parte de este instrumento.----------

CLAUSULA SEGUNDA: Los demás puntos, clausulas y condiciones del contrato original permanecen firmes y vigentes.----------

No habiendo más puntos que acordar, suscriben las partes el presente instrumento, otorgado en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar señalado más arriba, a los diez y nueve días de mes de julio del año dos mil once.----------

Abog. JORGE D. ARZAMENDIA
Secretario General

Abog. MARIO CASTILLO GONZALEZ
Intendente Municipal

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
El Contratista

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ
Alquiler de Máquinas
Obras de Ingeniería Civil
Hernandarias Paraguay